

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 30 DE JUNIO DE 1810.

SAXONIA.

Leipsick 25 de mayo.

En la gazeta de esta ciudad se ha publicado el siguiente aviso al público.

„Mediante que han sido inútiles todas las diligencias practicadas para descubrir el paradero de un individuo que desapareció de Perieberg el 25 de noviembre del año próximo pasado baxo el nombre de Kock, y que se presume que es el lord Bathurst; queriendo sin embargo hacer nuevas diligencias para saber su suerte ó su paradero, se ofrecen 20 escudos de Saxonia por premio á qualquiera que diere noticias positivas del parage en que habita en el dia dicho individuo, si es que vive aun. Las cartas para esto se dirigirán á Leipsick á Mr. Roberto Walther. El dicho individuo que ha desaparecido, y de quien se desea tener noticias, era de edad de 26 años, de estatura bastante alta, y de buena presencia: tiene las mejillas de un color encarnado bastante encendido, los ojos azules y hundidos, el pelo castaño algo obscuro, cejas y barba negras, y habla algo el alemán. Quando desapareció llevaba un reloj de oro de repeticion de fabrica inglesa, con dos ó tres sellos de piedra córnerina, guarnecidos y montados en oro, con unas armas y una divisa que decia *cumple tu palabra*. Si alguno hubiese comprado estas ahajas, y quisiere entregarlas al referido Mr. Roberto Walther, recibirá el valor quádruplo de cada uno de estos objetos.”

Este anuncio ha sorprendido á las gentes, quienes hacen mil conjeturas sobre si este lord Bathurst será ó no el que estuvo últimamente de embajador de Inglaterra en Austria, aunque parece que no puede ser otro que él.

BAVIERA.

Augsburgo 30 de mayo.

Acaba de marchar á Francia el general Pajolles, y su brigada empezará tambien á salir lue-

go que llegue un regimiento de húsares, que se está aguardando todavía de Salzburgo.

WESTFALIA.

Cassel 26 de mayo.

Nuestro gobierno se ocupa en el dia con una atencion y actividad particular en arreglar y fixar un sistema constante para la administracion y los arriendos de las minas, que son uno de los ramos mas importantes del reino de Westfalia. Para la nueva organizacion de estos ramos se ha aprovechado el gobierno de todo lo bueno que habia en el antiguo régimen; pero en el sistema que ahora ha sido adoptado, han ganado mucho los habitantes que se dedican á este género de industria, que son muchísimos. La basa principal de este sistema es que todas las minas, sean de metales ó de salinas, ya pertenezcan al Rei, á los pueblos ó á los particulares, estan repartidas en tres grandes administraciones: en cada una de estas hai un gefe con el título de capitán de minas, que es el único responsable al gobierno de todo lo concerniente á su division. Cada tres meses se celebrará una junta compuesta de los ingenieros en gefe de cada division, presidida por el capitán de minas. Los capitanes de minas estan sujetos á la administracion general que se establecerá aqui, y que se compondrá de un director general, de dos inspectores generales y de un contralor. Los capitanes de las tres divisiones se reunirán aqui todos los años, y formarán con los miembros de la administracion general el consejo superior de minas.

Del 27.

La direccion general de puentes y calzadas de este reino trabaja en el dia con mucha actividad en facilitar las comunicaciones interiores, abriendo nuevos caminos. Los prefectos han recibido instrucciones particulares sobre este asunto, y á los corregidores se les ha encargado particularmente que cui-

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Sábado 30 de junio de 1810.

TEATROS.

En el de los Caños del Peral, á las ocho de la noche, se representará por la compañía italiana las dos óperas en un acto tituladas La prueba de Horacios y Curacios, y Filandro y Carolina, intermediadas con el fandango.

COLISEO DEL PRINCIPE.

El Zeloso confundido, comedia en prosa en dos actos.

La (1) comedia es la imitacion de las costumbres puesta en accion. Los hombres ven los defectos de sus semejantes con una complacencia mezclada de desprecio, quando estos defectos no son ni bastante irritantes para excitar odio, ni bastante escandalosos para causar terror. Estas imágenes nos excitan la sonrisa si estan

(1) La comedia debe representar los vicios negativos y las virtudes negativas, y señalar las formas de que varios hombres se revisten para ser malos con seguridad, ó buenos con decencia.

don de mantener en buen estado los caminos que haya en sus respectivos distritos y jurisdicciones.

WURTEMBERG.

Stuttgart 31 de mayo.

En la gazeta de la corte se lee el artículo siguiente: „No tiene ningun fundamento la noticia publicada en algunos periódicos extranjeros de que nuestras tropas debían marchar á las fronteras meridionales del reino. Desde que las tropas wurtemberguesas han regresado de la última campaña no ha salido ninguna regiminto de sus acantonamientos.”

HOLANDA.

Amsterdam 1.º de junio.

El embajador de Francia conde de la Rochefoucault ha ido á Paris, y durante su ausencia queda encargado de los negocios de su corte el secretario de la embajada Mr. Serrurier.

Se asegura que el Emperador de Austria ha nombrado por su embajador cerca de nuestra corte al conde de Zichi.

La comision encargada de examinar los daños ocasionados en los departamentos de Overissel, Brabant, Güeldres y Maasiand por la terrible inundacion del 31 de enero del año pasado de 1809, ha presentado ya su informe, y resulta de él que los perjuicios hechos por la inundacion importan 5.709,123 florines.

SUIZA.

Berna 28 de mayo.

Uno de los objetos principales de que tratará este año la dieta helvética es la organizacion de un sistema monetario, que deberá ser adoptado en todos los cantones de la Suiza, y conforme en quanto sea posible con el que rige actualmente en Francia. Este sistema nunca ha sido mas necesario que en el dia, porque en Suiza hai una grandísima cantidad de monedas extrangeras, cuyo valor varía notablemente al pasar de un canton á otro. Moneda hai que en algunos parages de la Suiza vale seis libras de Francia, y no vale mas que cinco y media en otros, cuya diferencia es demasiado considerable. De aqui es que como en los cambios hai una desproporcion excesiva, se entorpecen nuestras relaciones comerciales en algunos cantones con las potencias extrangeras, y señaladamente con la Francia, la Alemania y la Italia, que confinan con

nuestro pais. Esperamos que con las medidas que la dieta tomará sobre este particular cesarán todas las quejas y los daños que hasta ahora han sido irreparables. Tambien se introducirá, segun dicen, un nuevo sistema de pesos y medidas, arreglado en quanto sea posible al que rige actualmente en Francia.

Como la ciudad de Hoffwil es el teatro de las experiencias del agrónomo Mr. de Fellenberg, son muchos los extrangeros que acuden allí para presenciar los experimentos: sin embargo, el entusiasmo que habia á favor de los sistemas agronómicos de Mr. de Fellenberg, va disminuyéndose cada dia; y en efecto, reducido su sistema de agricultura á su justo valor, sin atender á las exágeraciones de algunos de sus admiradores, contiene á la verdad observaciones muy ingeniosas; pero sus principios son poco aplicables á la mayor parte de los terrenos.

ISLAS JONICAS.

Corfú 7 de mayo.

El dia 1.º de este mes celebró el senado una junta extraordinaria, en la qual se le dió cuenta del message siguiente del señor gobernador general.

Quartel general de Corfú á 29 de abril de 1810.

Donzelot, general de division, gobernador general de las islas jónicas, á los señores presidente y miembros del senado de las islas jónicas.

Señores senadores:

S. M. el Emperador y Rei ha nombrado por decreto de 13 de enero último comisario imperial en las islas jónicas á Mr. Lesseps, en lugar de Mr. Bessieres que ha sido promovido á otro empleo.

El señor duque de Feltré, ministro de la Guerra, me ha dado aviso de esta determinacion de S. M., y me manda al mismo tiempo que dé las providencias conducentes, á fin de que las autoridades del gobierno de las islas jónicas reconozcan á Mr. Lesseps como tal comisario imperial.

En consecuencia os prevengo que Mr. Lesseps principiará á ejercer las funciones de su empleo en el dia 1.º de mayo próximo, y vosotros, señores senadores, le reconocereis y hareis reconocer en su expresada qualidad de comisario imperial por todas las autoridades administrativas y judiciales.

Mr. Lesseps, sugeto de un mérito sobresaliente, empleará como su predecesor sus talentos, su experiencia, y su buena voluntad en proporcionar

pintadas con finura, y nos hacen reir quando sus rasgos son tan fuertes como inesperados, y quando estan aviados de la sorpresa. De esta disposicion para presenciar el ridiculo saca la comedia su fuerza y sus recursos. Hubiera sido sin duda mas ventajoso mudar en nosotros esta complacencia viciosa en una piedad filosófica; pero se ha visto que es mas fácil y mas seguro hacer que la malicia humana sirva para corregir los demas vicios de la humanidad, al modo con que se emplean las puntas del diamante para pulir el diamante mismo.

La comedia ha sido muy mal distinguida de la tragedia por la calidad de los personajes. El Rei de Tebas, y el mismo Júpiter, son personajes cómicos en el *Anfitrión*. El grado de las pasiones tampoco distingue

mejor á la comedia de la tragedia. La desesperacion del avaro quando ha perdido su gabeta no es menor que la de Filoctetes quando se le roban las flechas de Hércules. Las desgracias, los peligros y los sentimientos extraordinarios caracterizan á la tragedia, y los intereses y caracteres comunes á la comedia. La tragedia es un quadro de historia, y la comedia un retrato; no el retrato de un solo hombre, como el que hace la sátira, sino de una especie de hombres dispersos por la sociedad, y cuyas calidades mas conocidas son reuridas en un mismo sugeto. En fin el vicio no pertenece á la comedia sino en quanto es ridiculo y despreciable, porque desde que es odioso ya es del resorte de la tragedia.

La comedia es mas á propósito que la tragedia para

á los habitantes de estas islas su bienestar y su felicidad. Yo no dudo, señores senadores, que le ayudareis con vuestras luces y con vuestra buena voluntad, y que reunireis vuestros esfuerzos con los suyos para hacer el bien, y para realizar los deseos paternales de S. M. el Emperador y Rei, que quiere que los pueblos que hacen parte de su imperio sean gobernados con prudencia y sabiduría.

Mientras que Mr. Bessieres ha desempeñado el empleo de comisario imperial en estas islas, le habeis visto siempre como á mí penetrado del deseo de hacer el bien, y de emplear todos sus cuidados y vigilias en buscar los medios mas propios para conseguirlo. Asi que, no dudo que os será sensible su separacion, y que le dareis un testimonio auténtico de la estimacion que haceis de él por la conducta que ha observado entre vosotros.

Admitid, señores senadores, las seguridades de mi respeto. = DONZELOT.

El nuevo comisario Mr. Lesseps pronunció en la misma sesion un discurso; y entre otras cosas dixo lo siguiente:

„Habitantes de las islas jónicas: no deis oidos á las insinuaciones extrangeras y pérdidas. Si en este momento sufris algunas privaciones, reconoced que el origen de esto son las intrigas, el odio inveterado, y las especulaciones mercantiles y egoistas de esos isleños del Océano, que son aun mas enemigos de vosotros que de la Francia: guardaos de los lazos que arman contra vosotros: recordad lo pasado, y reflexionad sobre lo presente; pues uno y otro os servirá de leccion, y descubriéis el porvenir dichoso que os aguarda. Por los beneficios que ha derramado ya sobre vosotros la administracion francesa podeis con cer lo que debéis esperar aun: las circunstancias han impedido el que los disfruteis mayores todavía; pero el medio de lograrlos quanto antes es que eviteis todo roce y comunicacion con vuestros enemigos, y que os prevengais contra toda tentativa que se dirija á introducir en vuestras islas las mercaderias inglesas.

„Yo declaro que mi primera obligacion, como la de todo agente fiel, es hacer que se ejecuten exáctamente los decretos imperiales relativos al bloqueo de la Inglaterra; y declaro tambien que miraré como traidor y usaré de todo el rigor de las leyes contra aquel que con la mira de hacer un comercio ilícito y pérdido, ó por qualquier otro motivo, se aproveche de la proximidad del enemigo para tener con él qualquiera comunicacion directa ó indirecta.

„Pero los sentimientos que animan al pueblo

de Corfú en general me dan una seguridad completa de que no tendré un motivo para quejarme; y en efecto no es creible que el pueblo de Corfú, animado como está de un excelente espíritu, se desvie un ápice de sus deberes, que dexé de reconocer sus verdaderos intereses, y e honor de tener unida su suerte al brillante destino que el inmortai Napoleon ha reservado para su grande imperio. La fama, acostumbrada á llevar y publicar hasta en las extremidades del mundo sus hazañas y las noticias de sus innumerables victorias, acaba de comunicaros la del ínstre himen ó, que ha hecho cesar la rivalidad entre dos naciones poderosas, y ha asegurado el reposo de la Europa.

„Hagamonos pues dignos del título de hijos suyos; y si el enemigo comun tuviese algun dia la osadia de venir á intentar alguna empresa temeraria contra estos muros, que la prevision de nuestro gobernador hace cada dia mas inexpugnables, los recuerdos y las ideas de gloria inseparables de vuestro nombre exciten en vosotros el deseo, y os hagan solicitar el honor de mazaros en las filas con nuestros valientes defensores, y de ayudarlos con todo vuestro poder y con todos vuestros recursos, y entonces la vista de aquel que penetra y registra el universo fixará sus miradas con singular complacencia en esta porcion de sus fieles súbditos.”

El comisario imperial considerando que en este momento, en el qual el gobierno se ocupa con tanto zelo como felicidad en surtir de todo género de subsistencias á las islas jónicas, importa mucho impedir que la malevolencia ó las especulaciones codiciosas é impolíticas priven á los habitantes de los beneficios que les proporciona el gobierno; y considerando que la exportacion de granos y de otros comestibles al extrangero, aunque prueba que la isla está abundantemente provista, pudiera sin embargo perjudicar en lo sucesivo á la prosperidad y seguridad pública; ha mandado por decreto del 2 de este mes que todo individuo que directa ó indirectamente contribuya á la exportacion de granos y demas comestibles, sea tratado como culpable de crimen de traicion á la patria, y juzgado por una comision especial.

TIROL.

Botzen 22 de mayo.

Ya estan reunidos aqui los comisarios franceses y bávaros para fixar los límites del Tirol italiano y el Tirol alemán, para lo qual han celebrado va-

darnos escenas instructivas. Los eventos trágicos estan fuera del curso ordinario de la vida, al paso que todos los dias ocurren casos en que el éxito feliz de nuestras acciones depende de la cordura, de la prudencia, de la moderacion, del conocimiento del mundo, de la probidad, ó de alguna otra virtud particular, y en que las qualidades opuestas á estas causan desorden y embarazo. No hai hombre que, por sus relaciones civiles y morales, no pueda á cada paso hallarse en coyunturas en que su modo de proceder con los demas y su manera de pensar no tengan una influencia particular en su suerte. Si nuestro cuerpo está todos los dias expuesto á varios accidentes, nuestro estado moral no lo está menos.

Como casi todas las reglas del poema dramático aspiran á aproximar por medio de la verosimilitud la ficcion á la realidad, y como el defecto de verosimilitud es mas fácil de ser notado en la comedia por ser mas su accion mas familiar, las reglas deben ser observadas con mas rigor en la comedia, y de esta observancia nacen la verdad, la continuidad de los caracteres, la sencillez en el tejido de la intriga, la naturalidad en el diálogo, la verdad en los sentimientos, y el saber disfrazar el arte con el arte mismo en el enlace de las situaciones, de donde resulta la ilusion.

La dificultad de sobresalir en la composicion de una comedia nace del estudio consumado de las costumbres del siglo, del discernimiento justo y pronto, y de la

rias conferencias; pero nada se ha traslucido todavía en el público sobre su resultado.

IMPERIO FRANCÉS.

Metz 5 de junio.

En estos últimos días han pasado por aquí el baron de Dos-Puentes, teniente general, y consejero íntimo de S. M. el Rei de Baviera; el senador conde Vallemanci, intendente general del ejército de Alemania, y el baron de Croibors de Sudvald, consejero íntimo de S. A. el gran duque de Francfort.

ESPAÑA.

Córdoba 20 de junio.

Entre varios decretos del REI nuestro Señor D. Josef I, publicados en el *Correo político y militar* de esta ciudad, y que contienen varias disposiciones en beneficio de los habitantes de todo el reino, y algunas en particular á favor de los moradores de las Andalucías, uno de ellos es el siguiente, dado en la Carolina á 9 de mayo del presente año; dice así:

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de la Carolina á 9 de mayo de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de lo Interior,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I.º, Las nuevas poblaciones de Sierra-Morena y de la Andalucía, en que se comprenden por respecto á las primeras la Carolina, Carboneros y Guarraman, Rumbiar, las Navas de Tolosa, Santa Helena, Aldea quemada, Montizon, Arquillos, Miranda del Rei y de la Concepcion de Amuradiel con sus correspondientes aldeas; y por respecto á las de Andalucía la Carlota, la Luisiana, San Sebastian de los Ballesteros y Fuente Palmera, tambien con sus respectivas aldeas, que desde su fundacion han sido unas y otras gobernadas por un régimen particular, serán gobernadas en lo sucesivo como los demas pueblos del reino, y como tales se hallan comprendidos en las subprefecturas á quien corresponden, segun la division y demarcacion hecha por nuestro real decreto de 17 de abril último.

ART. II. Los habitantes de dichas poblaciones que hasta aqui han sido considerados como colonos, y tratados segun esta clase, en adelante serán considerados como los demas ciudadanos del estado, y estarán sujetos al mismo sistema de gobierno y de imposiciones.

ART. III. Los colonos que eran poseedores enfitéuticos de las casas y tierras que se les dieron al tiempo de poblar, quedan desde ahora declarados dueños absolutos en posesion y propiedad de las casas y tierra que ocupan y labran.

ART. IV. Las casas y tierras que no se dieron en suerte á colonos, ó que habiéndose dado han sido abandonadas por estos, se aplicarán á la lista civil de la corona, y se administrarán por el superintendente general de nuestra real casa.

ART. V. Igualmente pertenecerán á la lista civil, y serán administrados por el mismo superintendente general de nuestra real casa, los edificios, huertas ó tierras que se destinaron al principio, ó estan destinadas desués á los intendentes ó gefes de dichas poblaciones.

ART. VI. Nuestros ministros de lo Interior y de Hacienda, y el superintendente general de nuestra real casa, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.

Madrid 29 de junio.

Escriben de Segovia que un destacamento de tropas españolas al servicio de S. M. católica, mandado por D. Bartolomé de Añino, oficial del regimiento de Irlanda, y que escoltaba un convoi de 60 carros cargados de tabaco, fue atacado el 19 de este mes cerca del Espinar por una cuadrilla numerosa de insurgentes. El comandante de la escolta, lejos de abandonar el convoi, hizo una resistencia vigorosa, rechazó á los enemigos, y les mató 8 hombres. Habiéndosele reunido la guarnicion de S. Rafael, mandada por el capitán Labarthe del 9.º de infantería ligera, el qual, inmediatamente que oyó los tiros, acudió al socorro del destacamento; los bandidos no pudieron ya sostener el choque, y huyeron vergonzosamente, dexando en el campo de batalla muchos de sus muertos y heridos.

El capitán Mr. Labarthe y D. Bartolomé de Añino se han hecho acreedores á elogios por su excelente conducta en esta ocasion.

fuerza de imaginacion que deben reunir baxo un solo punto de vista los rasgos que la penetracion del autor ha tenido que conocer por menor y separadamente.

Podria alargarme sobre las diversas revoluciones que la comedia ha experimentado en su primer periodo, y sobre las diferencias que aun hoy dia se observan en ella; pero no me detendré sino en las que pertenecen á la comedia de que me he propuesto hablar.

La comedia titulada el *Zelus confundido* es una comedia de intrigas. La accion en esta especie de composiciones dramaticas no está apoyada ni en los caracteres, ni en la situacion de los personajes; pero interesa por la singularidad de los sucesos, y por lo ex-

traordinario de la intriga y de los incidentes. Una serie variada de aventuras inesperadas, y las mas veces romancescas, que se suceden con celeridad, y que producen embarazo, son muy adecuadas para sostener la atencion del espectador hasta el momento en que la accion termina con un desenlace imprevisto. De todas las especies de comedia esta es la mas fácil, puesto que no pide tanto juicio como imaginacion; y aun es suficiente un grado bastante mediano de imaginacion para hallar una gran porcion de incidentes, que cruzándose reciprocamente impidan el cumplimiento de ciertos designios, den lugar á intrigas raras, y retarden la accion por algunos actos. (*Se continuará.*)